



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE JULIO DE 2020**

1. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 1 de julio de 2020.

2. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, de la Resolución de la Dirección General del Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia (ICA) de publicación definitiva del catálogo de espectáculos y de ayuntamientos participantes en 'Noches al raso', entre los que figura este Ayuntamiento de Águilas con el expediente n.º 09NAR y el espacio de la explanada del Auditorio y Palacio de Congresos 'Infanta Doña Elena', para los meses de julio, agosto y septiembre de 2020.

2.2.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Extracto de la Resolución de 25 de junio de 2020, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura y Deporte (*BOE* n.º 181, de 1 de julio), por la que se convocan ayudas para la organización de festivales y certámenes cinematográficos en España durante el año 2020.

b) Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de la Jefatura del Estado (*BOE* n.º 185, de 6 de julio), de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo.

c) Extracto de la Orden de 2 de julio de 2020 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (*BORM* n.º 154, de 6 de julio), por la que se convocan ayudas al amparo de la estrategia de desarrollo local participativo del "Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia" (Galpemur), en el marco del fondo europeo marítimo y de pesca correspondientes a los años 2020 y 2021.

3. CUENTAS DE GASTOS.

3.1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **20.875,99** euros.

3.2.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de mayo de 2020, por un importe total de **344,31** euros.

4. ASUNTOS GENERALES.

4.1.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Política Social y Sanidad para el pago de becas de talleres de cocina de los meses de mayo y junio del Plan de Desarrollo Gitano, a razón de la asistencia a los mismos, según cuadrante adjunto.



4.2.- Autorización para la instalación temporal de un stand-caseta de venta de libros de segunda mano, ocupando una superficie total de 18 m², durante el periodo comprendido entre el 29 de junio y el 31 de agosto de 2020.

5. SERVICIOS SOCIALES.

5.1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **2.480,00** euros.

5.2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **846,43** euros.

5.3.- Concesión de ayudas destinadas a apoyar a familias afectadas directamente por la crisis ocasionada por el COVID-19, por un importe total de **1.050,00** euros.

6. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

6.1.- Aprobación de la propuesta de la señora Alcaldesa-Presidenta, doña María del Carmen Moreno Pérez, de fecha 7 de julio de 2020, relativa a la modificación de los apartados 5 y 6 del Anexo I. Proyecto del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2020, en relación a la subvención para la prestación de servicios de conciliación de la vida laboral y la vida privada cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, en virtud del Decreto n.º 38/2020, de 4 de junio (*BORM* n.º 133, de 11 de junio).